

EXENTA

VISTOS:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. Nº 390 de 2010, todos del Ministerio de Educación; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8º letra d), de la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10º Nº 4 del D.S. 250/2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley Nº 19.886,

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente, para lo cual requiere contar con imágenes de especies submarinas de profundidad.

2.- Que, la empresa Nature Picture Library Ltd., de Reino Unido, proveedor único, ofrece en venta el derecho de uso de dos imágenes submarinas de nacimiento de un tiburón de la especie *Negaprion brevirostris*, que contribuyen a la temática que trata el museo y a fortalecer la sala Migraciones con imágenes del alumbramiento de esta especie (una donde se ve el momento preciso del nacimiento y otra donde se ve el tiburón cría ya afuera del cuerpo de la hembra, unido por el cordón umbilical), de acuerdo a lo señalado en Invoice Nº 3020756 de fecha 29 de agosto de 2013. El valor de uso de las imágenes es de EUR 400 (cuatrocientos euros), por un período de 15 años.

3.- Que, en vista de lo señalado, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar con la empresa Nature Picture Library Ltd., el derecho de uso de dos imágenes submarinas del tiburón de la especie *Negaprion brevirostris*, ya que resultan fundamental para implementar la nueva exhibición permanente del Museo de Historia Natural de Valparaíso. El valor del uso de ambas imágenes es la suma de EUR 400 (cuatrocientos euros).

RESUELVO:

EXENTA

1º.- **APRUEBASE** la contratación por trato directo con la empresa Nature Picture Library Ltd, de Reino Unido, por la compra del derecho del uso de dos imágenes submarinas del tiburón de la especie *Negaprion brevirostris*, para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de EUR 400 (cuatrocientos euros).

2º.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de EUR 400 (cuatrocientos euros), con cargo al proyecto patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2013.

3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.


MAGDALENA KREBS KAULEN
Directora de Bibliotecas,
Archivos y Museos


MIHZ/AVV/MIGUATT/igp
- Subdirección de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Archivo Oficina de Partes Dibam.

MINISTERIO DE
HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILI.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTAC		
ANOT. POR \$		
IMPUTAC		
DEDUC. DTO.		


DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
DEPTO. JURIDICO
VB